



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CDA LA 33
NIT: 811026246-1
Teléfono: 6044795995 - 6043628816
E-mail: info@cda33.com
Dirección: CARPENA 63 N 32 E 69
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO		Documento de identidad	
Fecha de prueba 2025-12-05		Nombre o Razón social JOHN JAIRO GUTIERREZ VALENCIA		CC (X) NIT () No. 15522417	
Dirección CALLE 31 80A 28		Teléfono fijo o Número de Celular 3006148022		Ciudad Medellin	Departamento Antioquia
Correo Electrónico jjgutierrezvalencia@gmail.com					

3. DATOS DEL VEHÍCULO					
Placa SNQ832	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Nissan	Línea Urban
Modelo 2012	Número de licencia de tránsito 10011463153	Fecha Matrícula 2012-01-26	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis JH1MGAE25Z0796271
No de Motor ZD30289231K	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm³) (si aplica) 2953	Kilometraje 365770	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 15	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 106	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2026-01-27	Conversión GNV SI () NO () N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	47.7			2.5	Klux	no
		Inclinación	2.05			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	45.9			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.99			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	64.0				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	63.7				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 128			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	90.8		88.6		82.5		89.1	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3286	6261	N	Eje 1	3743	6076	N	12.2	(20,30]	30	%
Eje 2	2921	4330	N	Eje 2	3301	4610	N	11.5	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor	Mínimo			Unidad				
			62.3	50			%				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)										
eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
31.0	18	%	Sumatoria Izquierdo	3071	10591	N	Sumatoria Derecho	3530	10686	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
-0.56	-0.46					

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Opacímetro [LTOE: 215 mm] Capelec SN: 4477
- LIVIANOS - Sonómetro Exttech SN: 3072529
- LIVIANOS - Alineador de luces Technimaq SN: 0017
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA MAHA SN: 430817-002
- Termohigrómetro Marca: TECNIMAQ TMI-THN0118
- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal MAHA SN: 404117-002
- LIVIANOS - Detector De Holguras MAHA SN: 340512-002
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano con sensor previo MAHA SN: 450721-002
- LIVIANOS - MEDIDOR RPM CAPELEC SN: 29432/EU14529-VIB
- LIVIANOS - Profundímetro FOWLER SN: 4183
- LIVIANOS - MEDIDOR TEMPERATURA CAPELEC SN: 29432/EU5778

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Techni-RTM V1.0 - Technimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Juan David Zapata Zapata [Inspección sensorial motor], Juan David Zapata Zapata [Tercera placa], Juan David Zapata Zapata [Foto trasera], Juan David Zapata Zapata [Inspección sensorial interior], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Opacidad NTC4231], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Alineación de luces], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Profundidad de labor], Juan David Zapata Zapata [Foto delantera], Juan David Zapata Zapata [Inspección sensorial exterior], Juan David Zapata Zapata [Inspección sensorial inferior], Juan David Zapata [Sonido], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Alineación, peso, suspensión y frenos].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

REVISIÓN TECNICO MECÁNICA
MÓNICA MARÍA GONZÁLEZ ARBOLEDA
TEL: 811.026.246-1
6044795995/3187160214

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe